Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TUTELA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-05-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-05-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-03-07
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	TIENE POR OBJETO ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TUTELA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR QUE CORRESPONDE A LA NIÑEZ, EN EL MÁS ESTRICTO RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE DESIGNAR AL O LOS SOLICITANTES DE LA ADOPCIÓN DE UNA NIÑA, NIÑO Y/O ADOLESCENTE BAJO TUTELA DEL DIF CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EL MERCO MÍNIMO PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL SOLICITANTE.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Igualdad e Inclusión
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://intranet.dif.cdmx.gob.mx/transparencia/new/Marco_Normativo_2023/Lineamientos_Procedimiento_de_Adopcion_de_NNA_.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-601-2024